

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 23 DE ABRIL DE 1821.

SAN JORGE, MÁRTIR.—Fiesta de precepto.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de San Felipe.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. y 21', y se oculta á las 6 h. y 39'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 11 h. 58' 14".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 5, 34.	57. 0	ESE	Achuv. y lluvia.
A las 12 del dia.....	29, 5, 30.	56. 0	E	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 5, 30.	55. 0	N.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 4 h. 50' mad.

2.a Altamar á las 5 h. 12' tard.

1.a Bajamar á las 11 h. 1' mañ.

2.a Bajamar á las 11 h. 24'noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Francisco Zabater, comandante de Aragon.—Parada: Canarias.—Patrullas y Casillas: Voluntarios Nacionales.—Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: España.

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Escmo. Sr. — El dia 7 del actual una partida del regimiento de caballería de Lusitania unida á otra del del Infante, y compuestas ambas de 2 oficiales y 22 hombres, se encontró en la provincia de Burgos con una gavilla de facciosos de 60 hombres, al mando del cabecilla José Arija, y sin reparar en la casi triplicada fuerza la acometió con bizarría, logrando la prision de Arija y 35 de sus compañeros, 9 caballos y 20 armas de fuego y blancas.—Por los distritos de Logroño, Soria, Burgo de Osma y Segovia vagan en cuadrillas algunos enemigos de la tranquilidad, y de estos sin duda son los que han interceptado el correo de Mala en las inmediaciones de Lerma, que debió llegar ayer. En las demas provincias reina la mayor quietud, así como en esta capital y su distrito. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Abril de 1821.—Ramon de Villalba.—Escmo. Sr. capitan general de Cádiz.

Señor editor del Diario: muy Sr. mio. — Parece cosa del otro mundo el que todos habemos de ser milicianos, menos los donados de los conventos. Yo, pobre de mí, con muger y cuatro hijos, apenas teniendo donde ganar un pedazo de pan, me han alistado para el servicio, y tengo que ir á hacer el ejercicio, si se ofrece sin cenar yo y toda mi familia. No sé que ley es esta; una de dos, ó hay dos constituciones, ó los donados no son constitucionales, si no lo son. ¿para qué los consienten en España? ¿y si son constitucionales por qué no han de tomar las armas? El decreto dice que todo ciudadano debe tomar las armas desde la edad de 18 hasta 50, y yo no entiendo que privilegio tienen los señores donados, pues tan obligados estan á defender la patria como todo ciudadano, y todos estan bajo las leyes del sagrado código de la Constitucion, y crea usted que muchos de mis compañeros estan muy disgustados por esto, porque estan viendo en los conventos donados capaces de levantar la catedral en peso; y en la milicia hay jóvenes que apenas pueden con la cartuchera. Sírvasc vm. decirme si ha venido algun decreto, en que se exceptúe á los donados del servicio, pues la orden publicada en esta plaza es que de 18 hasta 50 sin exceptuar á nadie tomen las armas. Espero de la bondad de V. señor editor, permita un pequeño lugar á este artículo para que vean mis compañeros que hay quien se queje por ellos, y con sobradísima razon. Queda de V. s. s. s. q. s. m. b. — *El amante de los patriotas nacionales de Cádiz.*

Barcelona 15 de Abril.

No crean los serviles que los últimos acontecimientos de Nápoles puedan jamás influir en la noble decision que los españoles tomaron una vez, ni abatir el invencible teson con que nos pronunciamos en 1808 y en 820. Ciertamente cuando levantamos el pendon de la independencia y el de la libertad civil no contabamos con la cooperacion de ningun otro pueblo; sí solo con nuestros puños y bayonetas, y en una y en otra época nuestra constancia coronó de gloria nuestra empresa. Pocas horas habian transcurrido desde que se hicieron públicos los funestos acaecimientos de la Italia Meridional, cuando ya se presentaron en la oficina de este periódico algunos militares bien conocidos á hacer, por decirlo así, su profesion de fé, y suplicarnos insertasemos en nuestro periódico algunos artículos tan juiciosos como valientes. Hemos reservado un lugar al siguiente, que tiene el doble mérito de haber sido el primero que se nos presentó, y el de estar firmado por uno de los compañeros del héroe Lacy, y otro de los Quirogas y Riegos.

"Patricios, conciudadanos nuestros, compañeros de armas: ya la libertad ha sufrido el primer golpe que la tenian preparado el predominio absoluto, el orgullo y la fuerza: Nápoles se halla esclavizada, y extranjeros con solo el derecho de mas poder la dominan, congratulandose de sus quebrantos y de sus desgracias: ¡qué de humilla-

ciones, que de trastornos de toda clase no estarán en este momento sufriendo aquellos afligidos naturales! No mandar en sus casas por ponerles la ley el capricho de los vecinos sin otra razón que porque quieren; entregarles sus caudales, fruto de sus afanes y fatigas; besar las manos sacrílegas que con el arma amenazante acaba de privarles de su natural libertad, de sus legítimos derechos; ved ahí, compatriotas nuestros, el abatimiento mas vil y vergonzoso á que se ven reducidos á su pesar los heroicos napolitanos. ¡Y que ejemplo para nosotros, sin embargo de que por nuestra posición geográfica nos hallemos muy lejos de ser atacados del mismo modo!; Y podrá acaso nuestro nacional orgullo, nuestro amor propio, la gloria que nos hemos adquirido en una guerra de independencia y en otra de libertad civil mirar este acontecimiento sin indignarnos? No es posible: ahora pues, este es el momento en que debe darse un prudente desahogo á nuestros sentimientos: en este instante en que nuestros pechos se conmueven de la desgracia (tal vez momentánea) de nuestros amigos los napolitanos, es cuando debe pronunciarse el verdadero patriota, el buen liberal, diciendo: "esta es mi opinion por principios y por convencimiento; quiero pues y moriré por ver consolidada nuestra libertad, la Constitución: aborrezco la artimaña, la política refinada de algunos que aprenden á vivir en todos partidos; quiero ser conocido, y así los buenos no dudarán de mí." Este es el lenguaje puro y sencillo que deben usar los amantes de nuestra sabia Constitución, y unidos con esta pública manifestacion seremos invencibles. Creednos, paisanos, compadecemos sinceramente á todo aquel egoísta, débil ó infeliz que no use de esta franqueza, pues que siendo marcado por la opinion general no puede ya retroceder, y en un caso de desventura perecería igualmente que el fuerte, pero sin gloria. El hombre vacilante, sin caracter, sin opinion fija y sin fé es despreciado por todo gobierno, por toda sociedad, y de nada sirve. Nosotros, convencidos de este principio, os protestamos que queremos antes morir liberales que vivir servilmente. Ya hemos empezado ratificando nuestro juramento, cuya religiosidad, á no ser el incidente de Nápoles, no hubieramos creído necesario recordar. A la faz de la Nación haced otro tanto, y repetid con nosotros: viva la Constitución, y perecer antes que sucumbir á los tiranos. Barcelona 3 de Abril de 1821. = Los ciudadanos militares."

Madrid 15 de Abril.

Hoy ha llegado á esta capital un correo extraordinario, que ha traído periódicos, cuyas noticias alcanzan las de París hasta el 9, las de Alemania hasta el 3, las de Londres hasta la misma fecha, las de Turin hasta el 31 de Marzo, y las de Nápoles directas hasta el 25 del mismo mes.

En el número próximo daremos el extracto de estos periódicos, y nos limitaremos por hoy á decir que casi nada contienen que ya no sepamos. Los de Nápoles han perdido ya todo el interés, y estan escritos con la insulsez que caracteriza las Gacetas de los gobiernos despóticos. — La Junta de Turin continuaba el 31 tomando dispo-

siciones enérgicas, y estaba ya hecho el nombramiento de gefes políticos.—El Príncipe Ipsilanti, ex-mayor general ruso, se ha puesto al frente de la insurrección de las provincias griegas, asegurando que cuenta con la protección de una potencia vecina; pero la Rusia dice que desaprueba la empresa de este joven, y reitera sus protestas de buena inteligencia con la Puerta.... pero no habla todavía de enviar ejércitos para cortar el contagio, como ha hecho con los napolitanos.

—Hoy ha llegado un correo extraordinario de Londres, y se ha traslucido que trae la propuesta del gabinete de San James sobre una alianza defensiva y ofensiva.—Se cree que la Francia entra también en la misma alianza, y quizá el extraordinario que ha llegado asimismo de París será el portador de semejante propuesta.

—Acaba de llegar a esta capital el Escmo. Sr. D. Pablo Morillo.

Idem 16.

En la causa contra D. Matias Vinuesa y consocios se ha concluido el apuntamiento ó índice, y se ha mandado entregar á las partes con las pruebas por el término de un solo día á cada una para su instrucción, que cumplen en el de mañana 17, y en seguida se señalará día para su vista. También se va á señalar la que se sigue por separado, con arreglo á la ley de libertad de imprenta, sobre el impreso titulado: *Proclama del general ruso al ejército que ha de venir á España.* (Universal.)

COMERCIO

Vales comunes: día 22.—(Sin curso.)

Capitanía del Puerto 22 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Una polacra y cuatro laudes de Salou, Villanueva, Valencia, Alicante, la Rapita y Algeciras, con vino, aguardiente, papel, arroz y barri-lla; quechemarin Victoria, cap. Justo Villabazo, de Salou y Algeciras, con aguardiente para Santander, y un místico de Huelva, con naranjas.

Despachados para salir.—Polacra española San Vicente, cap. Tomás Ripoll, para Oporto; bergantin ruso Norte, cap. L. Fieman, para Elsen-neur; un jabeque para Gibraltar; un laud para Barcelona; un místico para Sevilla; un diate portugués para Faro; quechemarin Victoria, cap. Justo Villabazo, para Santander, y un místico para Huelva.

TEATRO NACIONAL DEL BALON.—Soliman II y las 3 Sultanas (comedia en 3 actos, en la que cantará dos cabatinas la Sra. Delgado, bailará un solo la Sra. López, y se ejecutará un bailabie general compuesto por el Sr. Tiburcio Lopez.)—El duelo y baile á un tiempo (sainete.)—A las 5.

TEATRO PRINCIPAL.—El médico á palos (comedia en 3 actos.)—Boteras.—Los payos hechizados (sainete.)—A las 4½.

García del Castañar (comedia en 3 actos.)—El robo de Dorila, ó el abate enamorado (baile.)—A las 8.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO